

**ACTA DE INICIO****INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO****NÚMERO DE CONTRATO: OTFNT-149-2017****OBJETO:**REALIZAR EL REDISEÑO Y DESARROLLO DE NUEVOS MÓDULOS PARA LA PÁGINA WEB [www.fontur.com.co](http://www.fontur.com.co)**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA Y PRODUCTOS ENTREGABLES:**

El diseño y desarrollo de los nuevos módulos para la página web, deberá atender las siguientes especificaciones técnicas:

1. Realizar la traducción de textos estáticos al Ingles de la página web, con entrega de la traducción de texto certificada.
2. Desarrollar el Módulo dinámico para el listado de proyectos.
3. Desarrollar el módulo de Buscador general del sitio web
4. Diseñar, desarrollo y programación sobre la escalabilidad funcional y técnica del sitio web.
5. Diseñar, desarrollo y programación sobre la escalabilidad funcional y técnica de la Intranet.
6. Ajustar y Actualizar la escalabilidad funcional y grafica para el site de FONTUR, se incluye programación y diseño.
7. Diseñar, desarrollo y programación sobre la escalabilidad funcional y técnica de las Apps de FONTUR en las tecnologías iOS y Android.
8. Ajustar y actualizar la estructura funcional y técnica sobre el módulo SQR para Contribución Parafiscal, con base a las especificaciones indicadas en el documento de requerimiento.
9. Suministrar un fee de horas (400 horas) de desarrollo para nuevos desarrollos, segmentadas de la siguiente manera.
  - a. 200 horas para nuevos desarrollos
  - b. 100 horas para nuevos desarrollos de mediano impacto.
  - c. 100 horas para nuevos desarrollos de bajo impacto.
10. Suministrar servicios como valores agregados al contrato.
  - a. Renovación de dos dominios (incluyen (1) .travel y (1) .com de acuerdo a la necesidad de FONTUR y acordado entre las partes.
  - b. 8 horas de Capacitación al CMS web e Intranet.
  - c. 8 horas de capacitación sobre temas GEL
  - d. Ilimitadas horas para ser utilizadas en reuniones in sitio para seguimiento del contrato.
11. suscribir con el Supervisor del contrato al inicio del mismo, el Acta en la que se establezcan los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS), que determina el tiempo establecido para la respuesta a los requerimientos, de acuerdo con el siguiente cuadro de cumplimiento:

<b>Impacto</b>	<b>Definición</b>	<b>T. máximo de atención de solicitud</b>	<b>T. solución temporal (operación razonable)</b>	<b>T. solución definitiva</b>
<i>Crítico</i>	<i>La aplicación no opera en producción de una manera razonable</i>	<i>1 hora</i>	<i>4 horas</i>	<i>16 horas</i>
<i>Alto</i>	<i>Algunas funciones importantes de la aplicación no están disponibles en producción. Hay impacto en el nivel de servicios de Fontur.</i>	<i>2 horas</i>	<i>8 horas</i>	<i>24 horas</i>
<i>Medio</i>	<i>Aunque se presentó el incidente Fontur puede operar en producción sin deterioro de su nivel de servicio.</i>	<i>4 horas</i>	<i>12 horas</i>	<i>48 horas</i>

**SUPERVISORES:**

HERNÁN ANDRÉS SÁNCHEZ GUERRA.  
Analista IT

**CONTRATISTA: AYMSOFT SAS.**

**FECHA DE INICIO:** 27 de octubre de 2017

**FECHA DE VENCIMIENTO:** 27 de abril de 2018

**DURACIÓN:** 6 meses

**VALOR:** SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$73.400.000.00) IVA incluido.

**FORMA DE PAGO:**

**FONTUR** pagará al **CONTRATISTA** de acuerdo a la aprobación y entrega de los desarrollos de los módulos objeto del presente contrato, así:

a) Un primer pago equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, a la entrega y aprobación de los siguientes módulos por parte del supervisor del contrato:

- *Contacto Contribución parafiscal*
- *Contáctenos general del web site*
- *Buscador general del web site*
- *Ajustes navegación web (Mapa de sitios)*

b) Un segundo pago equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, a la entrega y aprobación de los siguientes módulos por parte del supervisor del contrato:

- *Ajustes Intranet*
- *Sitios de niños (juegos, video de señas...)*

b) Un tercer pago equivalente al cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, a la entrega y aprobación de los siguientes módulos por parte del supervisor del contrato:

- *Traducción de textos a Idioma Ingles*
- *Ajustes Apps (iOS y Android)*

**INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

Para dar cumplimiento a Gobierno en línea, se determinó una serie de desarrollos en la página web, Intranet y Apps de Fontur seleccionados de la siguiente forma.

1. *Contacto Contribución parafiscal*
2. *Contáctenos general del web site*
3. *Buscador general del web site*
4. *Ajustes navegación web (Mapa de sitios)*
5. *Ajustes Intranet*
6. *Sitios de niños (juegos, video de señas...)*
7. *Traducción de textos a Idioma Ingles*
8. *Ajustes Apps (iOS y Android)*

Los requerimientos listados deben ser entregados y validados previamente por cada una de las áreas con el acompañamiento del área IT, bajo el formato de "DOCUMENTO DE ESPECIFICACION DE REQUERIMIENTOS".

Se determinó con el proveedor la entrega de estos desarrollos de acuerdo a la forma de pago del contrato OTFNT-149-2017. Dicha entrega debe ser validada y aprobada por los dueños de cada uno de los procesos y por el supervisor del contrato (Analista IT – Hernán Andrés Sánchez).

HERNÁN ANDRÉS SÁNCHEZ, Analista IT, en su calidad de Supervisor y ANA MILENA NAVIA, Representante Legal del contratista, acordaron iniciar el contrato anteriormente citado.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (27) días del mes de octubre de 2017.



**Ana Milena Navia**  
Representante Legal AYMSOFT 



**Hernán Andrés Sánchez**  
Supervisor contrato FONTUR

